

ACUERDO No 009 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA NOMBRAMIENTO DEL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.

EL CONSEJO DE FUNDADORES DE LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Siendo las 10:00 a.m. del 17 de septiembre de 2020 se reunieron en las oficinas de la CORPORACION TECNOLOGICA INDOAMERICA ubicada en la dirección carrera 46 No 57 – 08 de Barranquilla Capital del Departamento del Atlántico los miembros del Consejo de Fundadores de la CORPORACION TECNOLOGICA INDOAMERICA, con el propósito de nombrar al rector y representante legal de la Corporación por un período de 2 años acorde a lo estipulado en el Estatuto en el Título II- Capítulo IV de los Artículos 45,46 y 47.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. NOMBRAMIENTO DEL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL
3. PROPOSICIONES
4. CLAUSURA

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El quórum se encontró reglamentario y se dio inicio a la sesión siendo las 10:30 a.m. con la orden del día para realizar nombramiento del Rector y Representante Legal de la Corporación.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes miembros del Consejo de fundadores: **HECTOR MANUEL RODELO SIERRA**, Presidente del Consejo de Fundadores, **JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA**, Representante legal y Rector de la Corporación, **ALVARO ANTONIO RODELO SIERRA**, Secretario General, **JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA**. Representante legal de **BACHILLERATO DIVERSIFICADO INCA LTDA LICETH ACHKAR PALENCIA**, representante legal de **MEGACLICK LTDA**, **JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA** representante legal de **BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO LTDA**, **CLAUDIA RODELO ECHÁVEZ**, representante legal de la **FUNDACIÓN DESARROLLO HUMANO CARIBE**, **ANGELICA DE AVILA** representante de docentes, **ANDREA VALBUENA** representante de estudiantes, **HERNÁN GAMARRA JIMÉNEZ** representante del Sector Productivo, y **HUGO MACHACÓN HERRERA** representante de egresados, **GUSTAVO GARRIDO HUTCHINSON**, Revisor Fiscal.



Certificado No.
2474

ACUERDO No 009 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA NOMBRAMIENTO DEL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.

2. NOMBRAMIENTO DEL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente expone que se cumplieron los dos años de vigencia del cargo de rector y representante legal actual de la Corporación acorde a lo estipulado en el estatuto en el Título II- Capítulo IV de los Artículos 45,46 y 47 y se debe realizar nuevo nombramiento del mismo. Evaluada la gestión realizada por el rector saliente y acorde a la satisfactoria labor ejecutada con el cumplimiento del plan de acción institucional en las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social y otras de índole administrativo financiero lo que ha permitido la interacción en redes de investigación, convenios con el sector productivo y alianza estratégica con Cámara de Comercio para la participación en la formulación y ejecución de proyectos de extensión, el aumento significativo en la población estudiantil, y en cumplimiento de todas las actividades propuestas en su periodo, así como también por la necesidad de la continuidad de la gestión para la renovación de registros calificados de condiciones institucionales y de programas vigentes y para la solicitud de nuevos programas, por lo cual se hace valioso la continuación del rector saliente por lo que se propone al Consejo de Fundadores la reelección como Rector y Representante Legal por el periodo de 2 años al Doctor JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA identificado con cédula No 8.663.274 de la ciudad de Barranquilla..

La propuesta es aceptada por unanimidad y a viva voz por los presentes.

3. PROPOSICIONES

No se presentaron

4. CLAUSURA

Se dio por finalizada la reunión a las 12:00 pm del 17 de septiembre de 2020 con la firma de los asistentes:

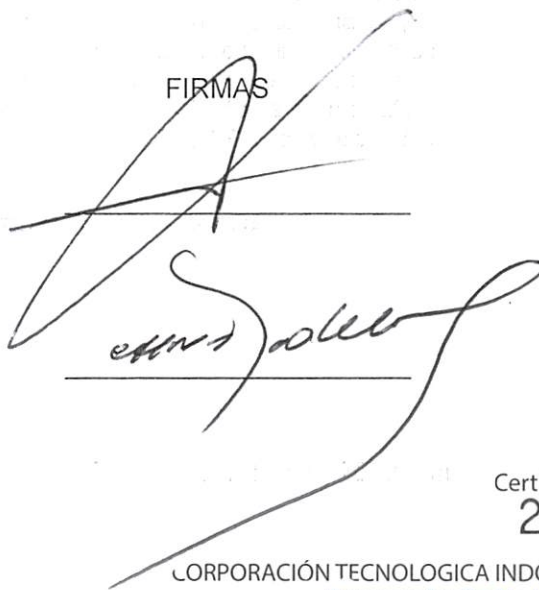
Firman:

NOMBRES

FIRMAS

JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA
CC. N°. 7.463.182 de Barranquilla
RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL

ALVARO ANTONIO RODELO SIERRA
CC N°. 8.665.724 de Barranquilla
SECRETARIO GENERAL

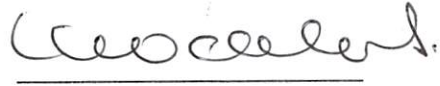


Certificado No.
2475

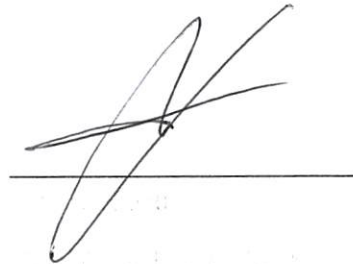
ACUERDO No 009 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA NOMBRAMIENTO DEL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.

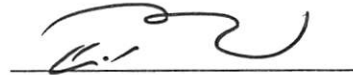
HECTOR MANUEL RODELO SIERRA
CC. N°. 7.463.182 de Barranquilla
PRESIDENTE



JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA
Representante Legal
BACHILLERATO DIVERSIFICADO INCA LTDA



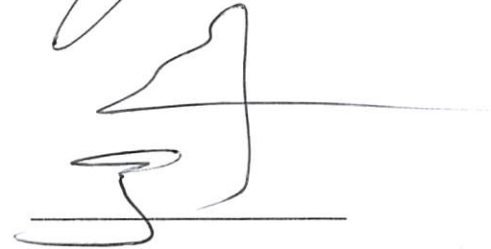
LICETH ACHKAR PALENCIA
Representante Legal
MEGACLICK LTDA



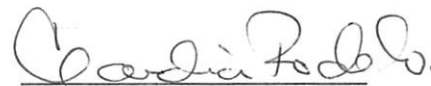
JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA
Representación con poder especial
BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO LTDA



GUSTAVO GARRIDO HUTCHINSON
Revisor Fiscal
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA



CLAUDIA RODELO ECHAVEZ
Representante Legal
FUNDACION DESARROLLO HUMANO CARIBE



Certificado No.
2476

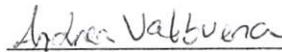
ACUERDO No 009 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA NOMBRAMIENTO DEL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.

ÁNGELICA DE ÁVILA
Representante de Docentes



ANDREA VALBUENA
Representante de Estudiantes



HUGO MACHACÓN HERRERA
Representante de Egresados



HERNÁN GAMARRA JIMÉNEZ
Representante de Sector Productivo



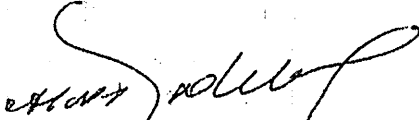
Certificado No.
2477

ACTA DE POSESIÓN DEL RECTOR No 006

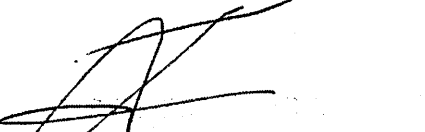
En Barranquilla, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020) compareció ante la Secretaría General de la Institución, el Doctor JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA identificado al pie de su firma con el objeto de tomar posesión del cargo de Rector y Representante Legal de la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA, en el cual fue nombrado mediante Acta del Consejo de Fundadores No 009 del 17 de Septiembre de 2020 de acuerdo con los artículos 45,46 y 47 del TÍTULO II-CAPÍTULO IV de los estatutos.

FECHA DE EFECTIVIDAD 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El posesionado, cumplidos los requisitos exigidos por la Ley hizo el juramento de rigor ante la Secretaría General y bajo la gravedad de juramento prometió cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes en desempeño de su labor y deberes que le incumbe.



ALVARO ANTONIO RODELO SIERRA
SECRETARIO GENERAL



EL POSESIONADO
C.C No: 8.663.274
DOMICILIO: Barranquilla
TELEFONO: 369 7601
CELUAR: 3187157839
E-MAIL: rector@indoamerica.edu.co



Certificado No.
2479

CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
Personería Jurídica No 6173 de 2008
Calle 57 No. 46 103 Call Center 3697600
info@indoamerica.edu.co www.indoamerica.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN